

Mtro. Jorge Andrés Santander Espinosa
Encargado del Despacho de la Delegación Federal
SEMARNAT Veracruz

P R E S E N T E

NUMERO DE SOLICITUD:	163748	20 de septiembre de 2019
FOLIO DE OFICIO DE COMISION Y ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS:	RUC:	17515
LUGAR: Veracruz, Ver. (APIVER)	Periodo: 19-Sep.-2019	

OBJETO DE LA COMISION DETALLANDO EL PROPOSITO DE LA MISMA:

Participar en representación de la Delegación Federal de la SEMARNAT en Veracruz en la IX Sesión Ordinaria del Comité de Operación del Puerto de Veracruz 2019, efectuada el 19 de septiembre del año en curso en la Sala de Juntas del Centro de Desarrollo de Negocios de Comercio Exterior del Puerto de Veracruz.

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Al inicio de la reunión se declaró el quórum legal y se procedió a la lectura y aprobación del orden del día, posteriormente se presentaron los informes de los Subcomités de Productividad y Eficiencia, de Seguridad, Higiene y Ecología, de Marca de Calidad, el Informe Estadístico del movimiento de carga y buques del período enero-agosto 2019, el índice de accidentes, la Operación del Sistema Portuario Nacional, el seguimiento de acuerdos y como asuntos generales el seguimiento a la actualización de las Reglas de Operación del Puerto, mediante mesas de trabajo para su revisión y propuestas de modificación.

CONCLUSIONES:

Entre los asuntos abordados están: 1) La Certificación en la ISO-45001, 2) El proceso de Certificación de calidad ambiental ante la PROFEPA. 3) La solicitud de la Asociación de Terminales y Empresas Portuarias (ATEPV) del avance en la instalación de alumbrado en la vialidad del nuevo puerto - Terminal de contenedores, importante en descargas de Ferrocarril 4) La AMANAC solicita a Sanidad Internacional respeto a los 30 minutos en la libre plática establecidos en Reglas de Operación. El movimiento de carga de enero-agosto 2019 fue de 19'072,490 ton, la carga contenerizada fue del 39.6% y el granel agrícola representó el 25.5% de los movimientos; el 62% de la carga en tierra fue desplazada en vehículo automotriz, el 28% por Ferrocarril y el 9% por ductos; en lo que va del año, los accidentes se han incrementado 14% con respecto al mismo periodo del 2018 de 92 a 105, el 47.45% por golpes, 35.33% caídas, 8.7% sobreesfuerzos y el 8.8% por contacto; De Ene. -Ago. 2019 por mar se han movido 1'342,794 vehículos, por el Puerto de Veracruz el 49.6%, por Lázaro Cárdenas el 23.3% y por Altamira Tamps. el 14.4%; El mayor porcentaje de carga dentro de los Puertos nacionales de Administración Federal en el periodo lo tuvo Manzanillo, Col., con el 17.2%, seguido de Lázaro Cardenas, Mich., con el 16.7% y posteriormente Veracruz, Ver., con el 15.0% de un total nacional de 127'376,594 ton.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Se informo por parte de SENASICA que siguen las medidas de control sobre la Peste Porcina Africana, en esta ocasion la APIVER presentó avance sobre el retiro de las embarcaciones Caballo Fuerte, Caballo Búcefalo, Caballo Lipizano y Caballo Grande pesadas desde junio 2011 por la compañía Oceanografía, S.A. de C.V. hoy practicamente en calidad de abandono y en estado degradable.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:

Como entidad al resguardo de la conservación y equilibrio ambiental, la SEMARNAT aporta a los participantes de esta reunión, miembros del Comité de Operaciones del Puerto de Veracruz, opinión sobre la relación que impera entre las reglamentaciones ambientales vigentes y las importaciones / exportaciones, así como el acompañamiento para hacer cumplir las Normas Oficiales Mexicanas en materia de cuidado del medio ambiente, control sanitario de plagas y prevención de delitos ambientales. Con respecto a la epidemia del dengue, la SEMARNAT, al considerarse un tema de salud ambiental, sugirió adopar las medidas dictadas por Salud para evitar los criaderos de mosquitos y evitar Dengue, Zika y Chikungunya, que ha ha venido presentando con cifras altas en el Estado.

ATENTAMENTE

MTRA. LAURA MEDINA AGUILAR

SUBDELEGADA DE PLANEACION Y FOMENTO

SECTORIAL

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.